

The Green Label-FEEC (Segell Verd-FEEC)

1. Cómo se construyó el distintivo y la figura del árbitro, todo el que hemos hecho hasta ahora

El *Segell Verd-FEEC* se desarrolló como una herramienta para garantizar la sostenibilidad en las actividades deportivas de montaña. Esta iniciativa surge como respuesta a la creciente sobreexplotación de estos entornos, una tendencia que se ha acentuado los últimos años y que compromete su conservación. Su diseño se basa en el Código de Buenas Prácticas, establecido el 2017, y ha ido evolucionando con criterios objetivos para minimizar el impacto ambiental de las carreras y acontecimientos deportivos de montaña.

Esta certificación se configura como una herramienta de asesoramiento y aprendizaje para las organizaciones y entidades que buscan mejorar su gestión ambiental. Gracias a la colaboración con el Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica (DTER), se incorpora un elemento clave en este proceso, como es la figura del **árbitro ambiental**, un experto que vela por el cumplimiento de los criterios establecidos y aporta una evaluación rigurosa de cada acontecimiento, asesorando a los organizadores y proponiendo mejoras para reducir el impacto ecológico.

El procedimiento de obtención del sello incluye tres fases:

1. **Solicitud:** Presentación de documentación y validación del formulario de autoevaluación.
2. **Evaluación del acontecimiento:** Verificación por parte del árbitro ambiental mediante una acta ambiental.
3. **Evaluación final:** Revisión por parte del comité consultivo de la Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya (FEEC), que emite la resolución final.

Objetivos del proyecto e impacto esperado

El *Segell Verd –FEEC* se configura como una herramienta estratégica para impulsar una transformación real en la manera como se conciben y organizan las actividades de montaña. En un contexto de aumento de la incidencia humana sobre los espacios naturales, esta iniciativa quiere dotar organizadores, deportistas y usuarios de los espacios naturales en general de un referente sólido en sostenibilidad, promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso ambiental.

El objetivo principal es acompañar y asesorar las entidades organizadoras en su evolución hacia un modelo más respetuoso con el medio, proporcionando criterios objetivos para identificar y minimizar los impactos de sus actividades. El sello no solo actúa como un distintivo de calidad ambiental, sino que también es una herramienta pedagógica y de autoevaluación, que permite a las organizaciones detectar puntos débiles e implementar mejoras tangibles en su gestión ambiental.

Este proyecto busca romper con la percepción que la montaña es un espacio de uso ilimitado, fomentando una visión más consciente que ponga en valor su fragilidad y la necesidad de conservarla. A menudo, los impactos de una actividad deportiva o recreativa pasan desapercibidos para sus participantes e incluso para los mismos organizadores. El *Segell Verd – FEEC* quiere revertir esta situación mediante formación, asesoramiento personalizado y una

evaluación rigurosa de las buenas prácticas implementadas.

Hasta ahora, el Segell Verd- FEEC ha pasado por varias fases:

- **Prueba piloto en acontecimientos** para testar los criterios de certificación y ajustarlos según la realidad del sector.
- **Lanzamiento oficial**, con la implementación de la certificación y la formación de la red de árbitros ambientales.
- **Expansión y mejora continua**, incorporando ajustes en la metodología y criterios para garantizar una aplicación más eficaz.

Impacto esperado

La aplicación del sello contribuirá directamente a la reducción del impacto ambiental de las actividades de montaña, tanto desde el punto de vista logístico como en la sensibilización de sus participantes. A largo plazo, se prevé:

- Un cambio en la manera de organizar y vivir los acontecimientos de montaña, incorporando criterios ambientales en todas las fases, desde la planificación hasta la ejecución y la posterior restitución del espacio.
- Una reducción efectiva de los residuos, emisiones y afectación a los ecosistemas sensibles, gracias a la aplicación de medidas correctoras y a una mejor coordinación con los gestores de los espacios naturales.
- Un impulso en el uso de materiales e infraestructuras más sostenibles, así como en la colaboración con proveedores y entidades locales que compartan los mismos valores ambientales.
- Una mayor conciencia y corresponsabilidad entre deportistas, voluntariado y público, que los lleve a adoptar hábitos más respetuosos y a acontecer agentes activos en la preservación del medio natural.

Con esta iniciativa, la FEEC no solo quiere elevar los estándares de calidad ambiental de los carreres por montaña, sino también crear una red de entidades comprometidas con un modelo de gestión más sostenible, que pueda servir de ejemplo e inspiración para otras disciplinas deportivas y para la sociedad en general.

2. Cuáles son los siguientes pasos

Los próximos pasos se centran en la consolidación y expansión del Sello de sostenibilidad. Entre las acciones previstas hay:

- **Extensión del sello a otras modalidades deportivas** como BTT, escalada o esquí de montaña.
- **Automatización del proceso de certificación**, facilitando herramientas digitales para que los organizadores puedan autoevaluarse y agilizar la tramitación.
- **Incremento del número de árbitros ambientales**, asegurando que cada acontecimiento pueda recibir un seguimiento adecuado.

- **Incorporación de nuevos criterios ambientales**, adaptados a las necesidades emergentes y a los nuevos estándares de sostenibilidad.
- **Estrategias de comunicación y sensibilización**, incluyendo formación por organizadores y deportistas y una mayor presencia en medios especializados.
- **Creación de un sistema de certificación progresivo**, que diferencie niveles de excelencia en sostenibilidad.

3. Aprendizajes y herramientas que hemos encontrado útiles en el proceso

La experiencia en el desarrollo e implementación del *Segell Verd-FEEC* nos ha dejado varios aprendizajes clave:

- El acompañamiento a los organizadores es esencial. Muchas entidades quieren mejorar su sostenibilidad pero necesitan asesoramiento práctico.
- El papel del árbitro ambiental ha estado fundamental, no solo para certificar, sino para ayudar a aplicar mejoras y sensibilizar sobre el impacto ambiental.
- La flexibilidad es clave. Los criterios del sello se han tenido que adaptar a diferentes realidades, y es importante mantener una revisión continua para mejorarlos.
- El apoyo institucional y las alianzas con otros actores han ayudado a legitimar el sello y a facilitar su implantación.

En cuanto a herramientas útiles, destacan:

- Normativas de referencia como la guía de buenas prácticas en el desarrollo de carreras por montaña, y la Guía de sostenibilidad para acontecimientos deportivos al aire libre. Buenas prácticas y referencias para organizadores de la Generalitat de Catalunya. Departamento de Territorio y Sostenibilidad, y que han servido como referencia en la definición de los criterios.
- Materiales educativos y formativos, que han permitido sensibilizar organizadores y participantes sobre las buenas prácticas ambientales.
- Red de expertos y entidades colaboradoras, que han aportado conocimiento técnico y apoyo en la implementación del sello.

Este proyecto no solo transforma la manera como se gestionan los acontecimientos deportivos en la montaña, sino que también contribuye activamente a la preservación del territorio y a la sensibilización ambiental de la sociedad.